



CUDAP: EXP-UNC:0027228/2017

Córdoba, **07 AGO 2017**

VISTO el Art. 6º de la Ordenanza HCS N° 06/2008, que establece que el Honorable Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta de los Honorables Consejos Directivos de cada Facultad;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 6 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Médicas aprobado por Resolución del HCD N° 690/07 corresponde al Honorable Consejo Directivo proponer al Honorable Consejo Superior un Comité Evaluador para cada una de las áreas establecidas en el Art. 6 del Reglamento mencionado "ut supra", evaluando cada Comité un máximo de 20 docentes;

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 112, aprobado por el H.C.D en sesión del día 27 de Julio 2017;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del **Comité Evaluador Área de la Mujer y el Niño**, como se detalla a continuación:

• **COMITÉ EVALUADOR : ÁREA DE LA MUJER Y EL NIÑO**

<u>Titulares</u>	<u>Suplentes</u>
Prof. Jorge Roberto FERRARIS (UBA)	Prof. Dra. Raquel Eva WAINSTEIN (UBA)
	Prof. Viviana VOTO (UBA)
Prof. Lidia Judith SAMAR (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño)	Prof. Dra. Miriam Josefa PINO (Facultad de Lenguas)
	Prof. Diego CECONATO (Facultad de arquitectura, Urbanismo y Diseño)
Prof. Dr. Miguel Ángel CONFORTI	Prof. Dr. Manuel Enrique JOFRE
	Prof. Dr. COSIANSI.
Prof. Dr. Hector Dante LUCCHINI	Prof. Dr. Carlos Rafael LOPEZ
	Prof. Dr. Hector David FERREYRA.
Est. Alejandro Martin Torres.	Est. Paula Daniela DAVID
	Est. Sofía CASTILLO.



ARTÍCULO 2º: Protocolizar y elevar al H. Consejo Superior a sus efectos.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTE Y SIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
MAY.MFC/mj





Prof. Dra. MARTA FIOLE de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1260